

19.225.14

MUNICIPIO DE MANTA
 CATASTRO HABITACIONAL

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTADO DE REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥	HOLA Nº	
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA ESPECIAL DE CALIFICACION ⑧ ☐ ZONA AGROPECUARIA ⑨ ☐ ZONA TURISTICA	⑩ ☐ ZONA URBANA ⑪ ☐ ZONA INDUSTRIAL ⑫ ☐ ZONA DE SERVICIOS	⑬ ☐ ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL ⑭ ☐ ZONA DE PROTECCION CULTURAL ⑮ ☐ ZONA DE PROTECCION HISTORICA

DATOS DEL LOTE

PREVISTO	① ☐ CONSERVACION DEL LOTE ② ☐ CONSERVACION DEL LOTE Y DEL TERRENO ③ ☐ CONSERVACION DEL LOTE Y DEL TERRENO Y DEL AMBIENTE	④ ☐ CONSERVACION DEL LOTE Y DEL TERRENO Y DEL AMBIENTE Y DEL PATRIMONIO CULTURAL ⑤ ☐ CONSERVACION DEL LOTE Y DEL TERRENO Y DEL AMBIENTE Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEL PATRIMONIO HISTORICO	⑥ ☐ CONSERVACION DEL LOTE Y DEL TERRENO Y DEL AMBIENTE Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEL PATRIMONIO HISTORICO Y DEL PATRIMONIO AMBIENTAL
USO DEL LOTE	⑦ ☐ RESIDENCIAL ⑧ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL ⑨ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL	⑩ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO ⑪ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL	⑫ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL Y HISTORICO
USO DEL TERRENO	⑬ ☐ RESIDENCIAL ⑭ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL ⑮ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL	⑯ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO ⑰ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL	⑱ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL Y HISTORICO
USO DEL AMBIENTE	⑲ ☐ RESIDENCIAL ⑳ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL ㉑ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL	㉒ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO ㉓ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL	㉔ ☐ RESIDENCIAL Y COMERCIAL Y INDUSTRIAL Y TURISTICO Y CULTURAL Y HISTORICO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN OCUPACION	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
OCUPACION	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE SIN OCUPACION	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐
USO DEL LOTE	☐	NÚMERO DE OCUPACION	☐

CROQUIS

OBSERVACIONES

[illegible]

MATERIALES
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA ÍTEM DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PANELES		ENTRERO INTERIOR O CONTRERO		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUBOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		FOLIO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18												



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA-

Otorgada por LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA Y -
SEÑORA BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS-

A favor de EL SEÑOR DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN-

Cuantía USD 385.188.02 PRECIO USD \$ 212.198.07.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO 2014.13.08.04.P1453
No.

Manta, a 21 **de** FEBRERO **de** 2014

COPIA



CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P1453

COMPRVENTA OTORGAN LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA Y SEÑORA BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS; A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ROBERTO BUENO BOWEN.

CANTIA : USD \$ 365,182.02 PRECIO USD \$ 212,192.07

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de febrero del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, por sus propios y personales derechos, y por los que representa como apoderado de la señora BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS, cuya copia se adjunta como habilitante; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno siete cero siete seis ocho dos uno dos guion cuatro, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor DANIEL ROBERTO BUENO BOWEN de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno dos uno dos uno ocho ocho seis uno guion ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura como documento habilitante.

Notaria Pública Cuarta
Cedeño Mena
Manta - Ecuador

El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor **JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA**, por sus propios derechos y como apoderado de la señora **BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS**, según consta del Poder que se adjunta como habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **DANIEL ROBERTO SUEHS BOWEN**, casado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el Sitio La Corrada, del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera el señor Segundo Reyes Reyes y cónyuge, mediante contrato de compraventa, realizada en la Notaría Primera del cantón Montecristi, el

once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.- terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero; POR ATRÁS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea con inclinada cien metros con propiedad de Gustavo Santana, continuando el mismo linderos en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con la propiedad de la familia Moreira.- De este predio se han realizado

Nota: Filio Cedeño Aguirre
Notaria Pública Cuarta
Viginti - Ecuador



ventas quedando un remanente libre de gravamen que lo determinará el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**, el área remanente del lote de terreno que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Sitio La Cercada, signado como macro lote número CINCO, del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ciento cinco metros con noventa centímetros y vía pública, de aquí hacia atrás con cuatro metros cincuenta y dos centímetros y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con sesenta y seis metros veintidós centímetros mas setenta metros ochenta y siete centímetros y lindera con propiedad privada; POR ATRÁS: Ciento veinte metros sesenta y nueve centímetros y lindera con propiedad de Proinhabi. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento veinticuatro metros noventa centímetros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta y ocho metros y lindera con propiedad de la señora Debora Mora, de aquí hacia la derecha con cuarenta y seis metros veinticuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Jaime Sanchez Padrón, de aquí hacia atrás con ciento veintitrés metros catorce centímetros y lindera con propiedad del señor Jaime Sanchez Padrón.- Con una superficie total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE COMA CUARENTA Y

TRES METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE 07/100 MIL DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme; y, según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, el bien inmueble descrito tiene una cuantía de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA

Alba Elise Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOSE SALDARREAGA ZAMBRANO, matrícula número: Trece guion mil novecientos noventa y ocho guion setenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE. *g*

Ante mí
JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA
C.C.No. 170768212-4



[Signature]
DANIEL ROBERTO BUERS BOWEN
C.C.No.- 130218861-8



[Signature]
LA NOTARIA.-

Has...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000000
Dirección: Av. 4 de Julio y Calle 4, Tel: 2611-479, 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000257369

Elyse Cedeño Menéndez
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

VENDEDOR		OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO Nº	
Una cartilla de venta de COMPAÑIA VENTA DE SOLAR, ubicada en MANITA de la parroquia MANTA				1 21-12-34-150		27510.43		345198.02		123368		257369	
ALCABALAS Y ADICIONALES													
C.C./R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR					
170/082-24		MEX. ZOZA SALDAHERRAGA JOSE ANTONIO		NM BARRIO SAN CARLOS MACHO LOTE N° 5				Impuesto principal				385.86	
								Junta de Herencia de Guayaquil				1155.36	
C.C./R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO				5007.44	
302-00018		BUENE DOWEN DANIEL ROBERTO		NA								5007.44	
								SALDO				0.00	

EMISION: 22/12/2014 3:02 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
ROSARIO RIERA
NOTARIO PÚBLICO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALDRADA

USD 1:25

Nº 0063009

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO
ubicada en INM. BARRIO SAN CARLOS MICRO LOTEN'S
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$385188.02 TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 02/100 asciende a la cantidad
DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____ del 20 _____
21 FEBRERO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 110891

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:25

Nº 0110891

Fecha: 21 de febrero de 2014

No. Electrónica: 19970

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia. en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-12-38-000

Ubicado en: INM BARRIO SAN CARLOS MACRO LOTE Nº 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 27513,43 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1707682124

MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 385188,02

CONSTRUCCIÓN: 0,00

385188,02

Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, por el periodo del bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Abg. Daniel Sornosa

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS

[Firma]
Abg. H. G. Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta Ecuador

3.231,28

1.135,36

507,64

Impreso por: MARISOL ARI





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0090460

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de febrero de 2014

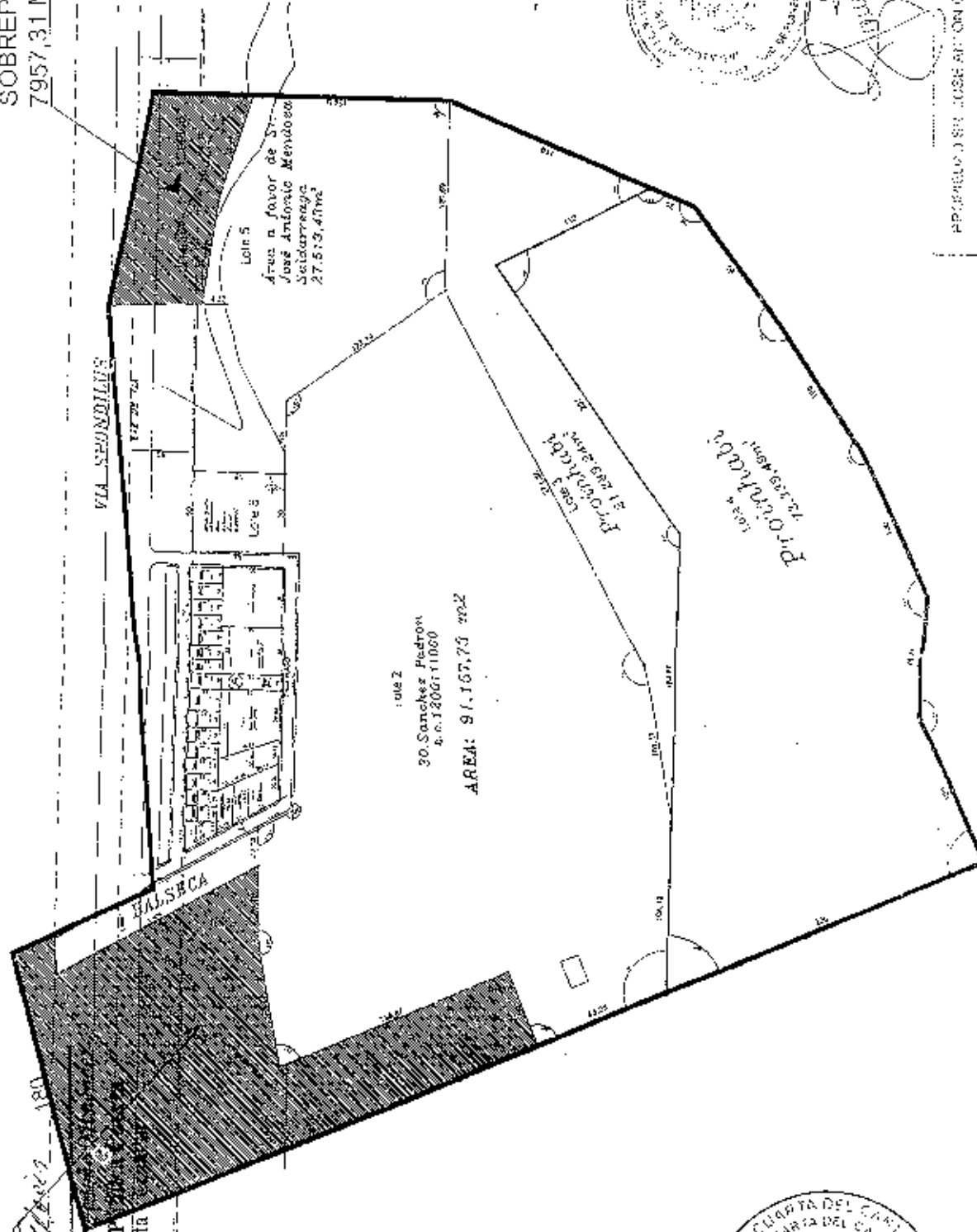
VALIDO PARA LA CLAVE
1211238000 INM BARRIO SAN CARLOS MACRO LOTE N° 5
Manta, veinte y uno de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



AREA
SOBREPUESTA
33651.19 M²

AREA
SOBREPUESTA
7957.31 M²



PRESENTE JOSÉ JOSÉ MENDOZA MENDOZA
NOTARIO
CANTÓN BAMBAMBA
Ecuador
12 de mayo de 2012



AUTORIZACIÓN

Macro Lote No. 5

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN** para que celebren escritura de terreno propiedad del señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, signado como Macro Lote No. 5, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 105,90m con Vía pública, de aquí hacia atrás 4,52m y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con 66,22m más 70,87m y lindera con propiedad privada.

Atrás: 120,69m y lindera con propiedad de Proinhabí

Costado derecho: 124,90m y lindera con propiedad particular

Costado izquierdo: 58,00m y lindera con propiedad de la Sra. Débora Mora, de aquí hacia la derecha con 46,24m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón, de aquí hacia atrás con 123,14m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón.

AREA TOTAL: 27.513,43m²

Manta, enero 17 de 2014


Arq. Daneth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0042627

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : NENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO
RAZÓN SOCIAL: INMO. BARRIO SAN CARLOS MACROLOTE
DIRECCIÓN :

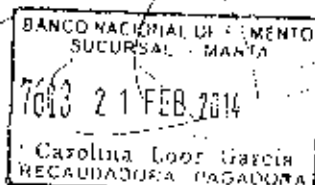
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
Nº DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 289902
CAJA: SANCHEZ ALVARADO FAYELA
FECHA DE PAGO: 30/01/2014 11:21:41

AREA DE SELLO



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 21/02/2014
708 16:35:49 74 0 aloor 7013
4-00 NO DEPOT. CUENTA CORRIENTE 317880175
Nro. de Cta: 0-04835047-8
Nombre: GUSTAVO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1384151
Efectivo: 30.00
Total Depósito: 30.00
Cantidad Cheque: -----

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

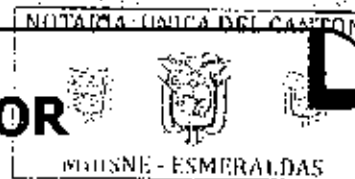
VÁLIDO HASTA: miércoles, 10 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTON MUISNE

TESTIMONIO

SEGUNDO

NUMERO: P 0151

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS

A FAVOR DE:

JOSÉ ATONIO MENDOZA SALDARREAGA

Ab. Nancy Vélez Vda. de Mattos
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MUISNE

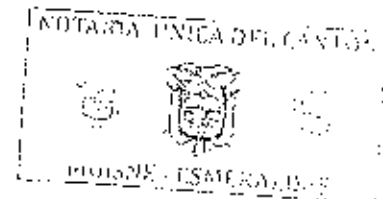
CUANTÍA.- INDETERMINADA

NOTARIA

AB. NANCY VÉLEZ VDA. DE MATTOS

Teléfono 062-480-127

Muisne, 19 de Febrero de 2014



AÑO: 2014 PROVINCIA:08 CANTÓN: 03 NOTARÍA:01 NÚMERO:F0151

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA LA SEÑORA:

BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS

A FAVOR DEL SEÑOR:

JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA

CUANTÍA.- INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Muisne, cabecera cantonal de su mismo nombre, Provincia de Esmeraldas República del Ecuador, hoy día **Miercoles**, diecinueve de febrero del dos mil catorce, ante mi abogada **NANCY VÉLEZ VDA. DE MATTOS**, NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN MUISNE

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Ecuador

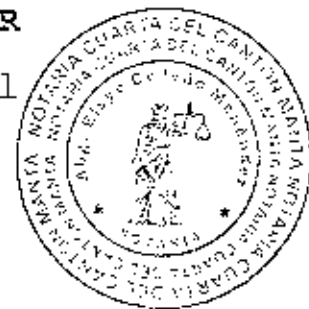


1 comparecen por una parte y por
2 sus propios derechos y en
3 calidad **MANDANTES**, la señora **BLANCA**
4 **FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS**,
5 ecuatoriana, mayor de edad, de
6 estado civil casada, domiciliada la
7 mandante en la parroquia San
8 Francisco, cantón Muisne, provincia
9 de Esmeraldas, la compareciente
10 habil ante la ley para obligarse y
11 contratar, la compareciente me
12 presentan sus documentos personales
13 que la ley exige en estos casos y a
14 quienes de conocer personalmente
15 doy fe en virtud de las cédulas de
16 identidad y ciudadanía que me
17 exhiben cuyas copias certificadas
18 adjunto. Bien inteligenciados de la
19 naturaleza y resultados de esta
20 escritura de **PODER ESPECIAL** que
21 concurre a otorgar libre y
22 voluntariamente sin coacción
23 de ninguna clase y en perfecto
24 uso de sus facultades intelectuales
25 según la manera de
26 expresarse, los comparecientes me
27 solicitan elevar a escritura

1 pública la minuta que a
2 continuación tiene el tenor
3 siguiente: Señora Notaria, en el
4 protocolo de escrituras públicas a
5 su cargo, sirvase insertar una
6 de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las
7 cláusulas siguientes: PRIMERA:
8 COMPARECIENTES.- Comparece al
9 otorgamiento de este Poder
10 Especial, la señora BLANCA FLOR
11 MARIA ZAMBRANO SOLIS, a quien más
12 adelante se la llamará simplemente
13 "LA MANDANTE". La compareciente es
14 ecuatoriana, mayores de edad, con
15 capacidad legal para otorgar esta
16 clase de poder.- SEGUNDA:
17 ANTECEDENTES.- a.-) Los conyuges JOSÉ
18 ANTONIO MENDOZA SALDAREAGA y BLANCA
19 FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS, son
20 propietarios de un lote de terreno
21 ubicado en el barrio San Carlos,
22 sitio La Cercada, cantón Manta,
23 provincia de Manabí, cuyos linderos
24 y medidas constan en el respectivo
25 título de propiedad. TERCERA:
26 OBJETO.- La señora BLANCA FLOR
27 MARIA ZAMBRANO SOLIS, por medio del

Ab. Nancy Vélez Vda. de Matoro
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MUSHE

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



1 presente instrumento tiene a bien
2 conferir **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y**
3 **SUFICIENTE**, cual en derecho se
4 requiera a favor de su cónyuge el
5 señor **JOSE ANTONIO MENDOZA**
6 **SALDARREAGA**, portador de la cédula
7 de ciudadanía número uno siete cero
8 siete seis ocho dos uno dos cuatro
9 (170768212-4), para que realice lo
10 siguiente: **a.-** Para que a su
11 nombre y representación comparezca
12 a firmar las escrituras de
13 compraventa del solar de su
14 propiedad; **b.-** Para que pueda
15 realizar cualquier aclaración de
16 linderos, firmar promesa de
17 compraventa o definitivas con o sin
18 gravámenes y la de tramitar
19 cualquier faccionamiento,
20 desmembración o singularización;
21 **c.-** También queda facultado para
22 cobrar cualquier indemnización por
23 ocupación de vía con el Ministerio
24 de Obras Públicas, para tales
25 efectos mi mandatario queda
26 facultado a fijar linderos, recibir
27 el dinero pactado y realizar todo



ESMERALDAS

1 tipo de trámite administrativo,
2 judicial o extrajudicial. Así mismo
3 y de igual manera mi mandatario
4 queda investido de las facultades
5 contenidas en el Artículo cuarenta y
6 cuatro (Art. 44) y siguientes del
7 Código de Procedimiento Civil.

8 **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía por
9 su naturaleza se la fija como
10 indeterminada.- Usted señora
11 Notaría, sirvase insertar las
12 cláusulas de estilo para su
13 perfecta validez.- Doctor. Jan
14 Florencio Hernández. Abogado,
15 Matricula cero seis siete. Colegio
16 de Abogados de Esmeraldas. Hasta
17 aquí la minuta que queda elevada a
18 escritura pública para que surta
19 todos sus efectos legales.
20 Previamente a la celebración de
21 esta escritura se han observado y
22 cumplido con todos y cada uno de
23 los preceptos y requisitos legales
que el caso así lo requiere para su
validez.- Leída que le fue por mí
la Notaría, íntegramente a la
compareciente, quien se afirma y

Ab. Marco Pérez Vda de Matos
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MUSME

Alf. Díaz
Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Músma - Ecuador



1 ratifica en todo su contenido, para
2 lo cual y constancia de lo acordado
3 firma conmigo la Notaria de todo lo
4 cual doy fe.

5
6
7 *Flor Zamborano de Men*

8
9 SR. BLANCA FLOR ZAMBRANO SOLIS
10 MANDANTE c.c. 130335315-3

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

NOTARIA UNICA DEL CANTON
LA NOTARIA (FIRMADO) AB. NANCY VELEZ VDA.
DE MATTOS
MUISNE - EMERALDAS

CONTINUAN HABILITANTES.

Ab. Nancy Velez Vda. de Mattos
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
MUISNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

179768212-4

CHUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA SALTARRRAGA
JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SUCRE
SANTA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA FLOR MARIA
ZAMBRANO SOLIS

INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTARRRAGA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013
179768212-4 143-0001

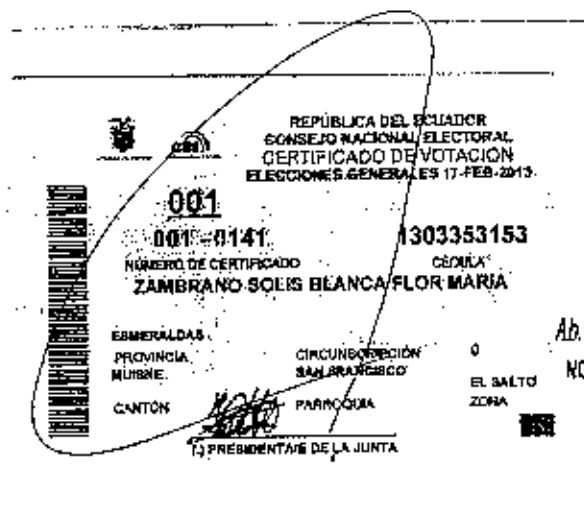
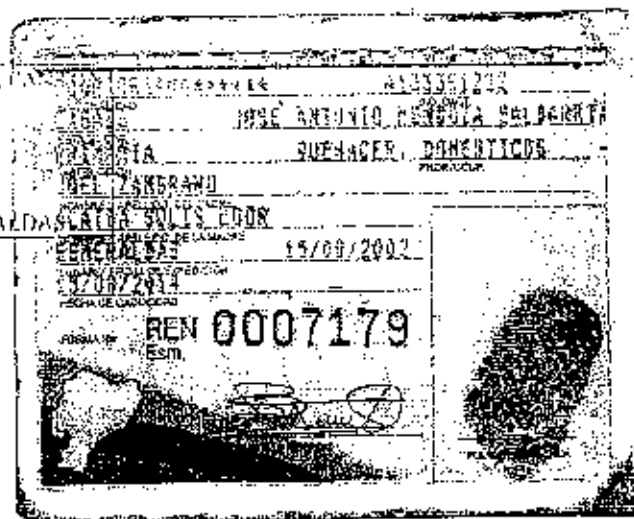
MENDOZA SALTARRRAGA JOSE ANTONIO
ESMERALDAS MUEENE
SAN GREGORIO TRES VIAS
ERROR EN NOMBRES USUO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 00187
3719189 19/02/2014 9:46:14

Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Ab. Nancy Vélez Vda. de Mattos
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MUSNE





SE OTORGO ANTE MI Y EN FE
DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA
DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA
SEÑORA BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS, A FAVOR
JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA, FIRMADA Y
SELLADA EN CUATRO FOJAS UTILES, EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



AB. NANCY VELEZ VDA. DE MATTOS
NOTARIA PÚBLICA DEL CATON MUISNE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11013



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11013:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero. POR ATRÁS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira. No encontrándose ningún tipo de gravamen y de existir remanente determinara el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre

Municipalidad de Manta

RESUMEN DE MODIFICACIONES REGISTRAL:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción
Compra	Compraventa	781 11/07/1983
Compra	Compraventa	1.407 12/12/1984
Compra	Compraventa	1.488 27/12/1984
Compra	Compraventa	381 06/03/1985
Compra	Compraventa	382 06/03/1985
Compra Venta	Compraventa	2.200 29/12/1989

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 11013

Página: 1

de 20



Compra Venta	Compraventa	94	18/01/1990	7303
Compra Venta	Compraventa	785	14/06/1990	2.633
Compra Venta	Compraventa	850	28/06/1990	2.864
Compra Venta	Compraventa	929	13/07/1990	3.162
Compra Venta	Compraventa	977	24/07/1990	3.330
Compra Venta	Compraventa	1.066	08/08/1990	3.661
Compra Venta	Compraventa	1.701	23/11/1990	2.079
Compra Venta	Compraventa	1.838	07/12/1990	2.799
Compra Venta	Compraventa	74	09/01/1991	477
Compra Venta	Compraventa	92	10/01/1991	540
Compra Venta	Compraventa	93	10/01/1991	543
Compra Venta	Compraventa	94	10/01/1991	546
Compra Venta	Compraventa	297	05/02/1991	1.439
Compra Venta	Compraventa	298	05/02/1991	1.442
Compra Venta	Compraventa	340	15/02/1991	1.635
Compra Venta	Compraventa	381	21/02/1991	1.830
Compra Venta	Compraventa	458	01/03/1991	2.132
Compra Venta	Compraventa	1.202	30/05/1991	4.374
Compra Venta	Compraventa	1.518	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	1.519	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	346	10/03/1992	374
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/11/1992	1.770
Compra Venta	Compraventa	2.082	31/07/2000	12.693
Compra Venta	Compraventa	2.059	01/08/2001	17.248
Compra Venta	Expropiación	2.228	11/08/2011	38.028
Planos	Rediseño	9	12/02/2014	230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.751 - Folio Final: 1.753

Número de Inscripción: 781 Número de Repertorio: 1.076

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de julio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

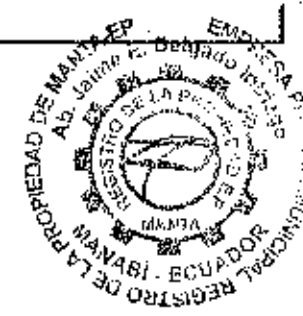
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Cercada del canton Manta. El comprador señor Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, de estado civil soltero, esta representado en esta escritura por la Sra. Meiba Ondina Lucas Lopez de Saldarreaga, en calidad de agente oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio
Vendedor	13-02620685	Conforme Mero Luz Maria
Vendedor	13-02138266	Reyes Reyes Segundo Virgilio



2 / 31 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.313 - Folio Final: 3.314

Número de Inscripción: 1.407 Número de Repertorio: 2.023

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Carcaña del ciudad de Manta que tiene por el frente con quinientos metros, carretera las Chacaras que divide a terrenos de Pedro Delgado, por el respaldo quinientos metros, terreno que se reserva el vendedor, por el costado derecho ciento diez metros, terrenos de Augusto delgado y por el costado izquierdo doscientos veinte metros terrenos de la Familia Moreira

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarrea Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

2 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.517 - Folio Final: 3.518

Número de Inscripción: 1.488 Número de Repertorio: 2.128

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la cercaña de la ciudad de Manta, que tiene por el frente terreno de Debora Mora, por el respaldo o fondo, terrenos de la compradora Maria A. Andrade Nieve, por un costado izquierdo terreno de herederos Lucas y Aurelia Mero y por el costado derecho en linea irregulares, lote del señor Santana Carrillo y lote de G u s t a v o S a n t a n a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarrea Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

4 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.144 - Folio Final: 1.146

Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 506

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de noviembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lexi

Fecha Registral: 11012

Página: 20

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno y construcción el mismo que tiene por el frente ciento treinta y seis metros y calle publica con frente a los terrenos del señor Roberto Saldarriaga Chica, por atrás empezando del lado izquierdo en línea recta horizontal ciento treinta y ocho metros, desde este punto formando ángulo en línea recta vertical cincuenta y dos metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas, y desde este punto formando otro ángulo en línea recta horizontal hasta cerrar el terreno treinta y seis metros y terrenos de propiedad de los señores Moreira, por un costado ciento treinta y seis metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas y por el otro costado doscientos siete metros y terrenos de propiedad de la compañía castral, este terreno es irregular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

5 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.147 - Folio Final: 1.150

Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 507

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderon del Cantón Manta, que tiene por el frente ciento treinta metros y calle planificada, por atrás cien metros y terrenos de propiedad del señor Felix garcia, por un costado cien metros y terrenos de propiedad de la Srta. debora Mora y de los herederos Lucas, y por el otro costado ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Santana, Teniendo una superficie total de trece mil ochocientos

m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001638	Mora Murillo Gloria Margarita	Soltero	Manta
Vendedor	80 000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

6 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.466 - Folio Final: 6.468

Número de Inscripción: 2.200 Número de Repertorio: 3.284

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

lote signado con el numero seis y siete de la manzana B, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo

cierto, que tiene por el frente veinte metros y calle pública, por atrás los mismos veinte metros y cauce de aguas lluvias, por un costado veinte metros y terrenos del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del señor Roberto Saldarriaga Chica, teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019507	Chilan Vargas Ramon Aladino	Casado	Manta
Comprador	80-000000019509	Nunura Figueroa Priscila Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

3 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de enero de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 303 - Folio Final: 305
 Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 123
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon que tiene por el frente diez metros y calle pública. Por atrás terrenos de propiedad del mismo vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019493	Delgado Delgado Santa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

8 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.633 - Folio Final: 2.635
 Número de Inscripción: 785 Número de Repertorio: 1.297
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes, terrenos los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, y que se encuentran unidos con los números tres, cuatro y cinco de la manzana B, que tiene por el frente treinta metros y calle pública, por atrás los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote numero dos de propiedad de Mariana Delgado, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del lote numero seis de Ramon Chilan. Teniendo una superficie total de trescientos metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019500	Cedeño Salvador Feddy Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreal Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

9 / 31 Compraventa

Inscrito el : jueves, 28 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.864 - Folio Final: 2.868
 Número de Inscripción: 850 Número de Repertorio: 1.424
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle publica, por un costado doscientos cuarenta metros y calle publica, y por el otro costado doscientos veinte metros y calle publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreal Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

10 / 31 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.162 - Folio Final: 3.164
 Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.571
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de julio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente treinta metros y calle publica, por atras los mismos treinta metros y terrenos del vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarreal, teniendo una superficie total de
 s e i s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019496	Pincay Cevallos Angel Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreal Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753



11 / 31 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de julio de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.330 - Folio Final: 3.335
 Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.665
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero uno de la manzana "B", que tiene por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad de vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad de señor N. Tuhay y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Mariana Delgado, teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019498	Alonso Pachay Segundo Aurelio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753



12 / 31 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.661 - Folio Final: 3.665
 Número de Inscripción: 1.066 Número de Repertorio: 1.814
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle pública, por atrás los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Felíz García, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balsaca García Raúl Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753



13 / 31 Compraventa

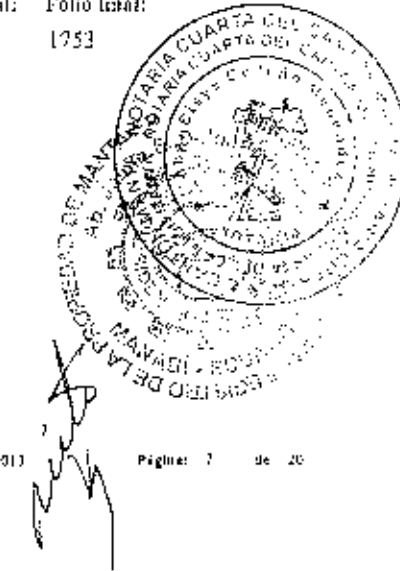
Inscrito el : viernes, 23 de noviembre de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.079 - Folio Final: 2.084
 Número de Inscripción: 1.701 Número de Repertorio: 2.966
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:

Abg. Felipe Mendoza
 Notaría Pública
 Manta - Ecuador

Certificación impresa por: Enuf

Fecha Registral: 1991

Página: 7 de 20



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente treinta metros y calle pública, por atrás, cuarenta metros y terrenos de los lotes número seis, ocho, siete y nueve, por un costado treinta y nueve metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011585	Mora Murillo Pedro Domingo	Casado	Manta
Comprador	09-10322429	Morera Zambrano Betty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

14 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.799 - Folio Final: 2.801

Número de Inscripción: 1.838 Número de Repertorio: 3.247

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 1990

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldañeaga, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldañeaga, teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012629	Paz Rosa María	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

15 / 31 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 02 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 477 - Folio Final: 479

Número de Inscripción: 74 Número de Repertorio: 109

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldañeaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldañeaga, según Poder Especial, el Sr. Carlos Augusto Baifon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto

B a i l ó n A l o n z o

Un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana "A" en el sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás nueve metros cincuenta centímetros y linderando con el lote Número Diez; por un costado veintidós metros

cincuenta centímetros y linderando con calle pública, y, por el otro costado veintón metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos treinta y tres metros cuadrados treinta y ocho

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailón Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

16 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 540 - Folio Final: 542

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 133

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Anacleto Mendoza Saldarregga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarregga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote de terreno que está signado con el número Tres, de la manzana C del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con Calle pública; por atrás las mismas diez metros y linderando con el lote de terreno número seis, por un costado veinte metros y linderando con el número dos; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote número cuatro, de la misma manzana, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailón Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

17 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 543 - Folio Final: 545

Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio: 134

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Anacleto Mendoza Saldarregga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarregga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote que está signado con el número Tres de la manzana A del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas

y linderaciones: Por el frente calle pública y diez metros; por atrás lote diez y nueve metros cincuenta centímetros, por un costado lote dos y veintidós metros, y, por el otro costado lote cuatro y veinte metros cincuenta centímetros, con una superficie total de 202,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

18 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 546 - Folio Final: 548

Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 135

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. EL Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto

B a i l o n A l o n z o

Un lote de terreno, el mismo que está signado con el número Cuatro de la manzana C del Sitio la Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con parte de lote número seis y parte del Area Social; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con propiedad de N. Bailón., con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

19 / 31 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.439 - Folio Final: 1.441

Número de Inscripción: 297 Número de Repertorio: 490

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos en su calidad de Mandatario del Sr. Carlos Patricio

B a i l o n A l o n z o

Los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres, cuatro y cinco de la manzana D, los mismos que

tienen las siguientes medidas y linderos:

PRIMER LOTE: Por el Frente diez metros y linderando con calle pública; Por Atras diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; Por un costado veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número dos.

SEGUNDO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; Por Atras los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Doscientos cincuenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

TERCER LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Doscientos sesenta metros cuadrados.

CUARTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote número cinco, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres. Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

QUINTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros, sesenta centímetros y linderando con propiedad de Compañía Castrol Ecuatoriana; por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado diecinueve metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados.

No obstante, de determinarse sus mensura, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008947	Bailon Alonzo Carlos Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregui Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1751

20 / 31 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.442 - Folio Final: 1.444

Número de Inscripción: 298 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organismo/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Recepción:

a.- Observaciones:

El Sr. Anable Saldarregui Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarregui, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en su calidad de Mandatario de la Sr. Maura

Repertorio

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta. La totalidad del terreno, el mismo que tiene

las siguientes medidas y linderaciones:

PRIMER LOTE, de la manzana E, Por el Frente veinte metros cincuenta centímetros y linderando con calle planificada, por atrás veinte metros y linderando con calle pública; por un costado ocho metros y linderando con calle pública; y, por el otro costado trece metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

SEGUNDO LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada, por atrás diez metros y linderando con calle pública, por un costado trece metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado quince metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Ciento cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta y dos metros cuadrados.

TERCER LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Ciento sesenta y siete metros cuadrados.

CUARTO LOTE: Por el frente diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

QUINTO LOTE: Por el frente ocho metros veinte centímetros y linderando con calle pública; por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

SEXTO LOTE: Por el frente ocho metros veinte centímetros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, y, por el otro costado veintidos metros y linderando con el lote de terreno número siete, con una superficie total de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

SEPTIMO LOTE: Por el frente dieciocho metros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veintidós metros y linderando con el lote de terreno número seis, y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con calle pública, con una superficie total de Doscientos ochenta y seis metros cuadrados.

Los mencionados lotes de terrenos están ubicados en la manzana "E". No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1751



Inscrito el: viernes, 15 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.637

Número de Inscripción: 340 Número de Repertorio: 571

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los lotes signados con los numeros uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, y ocho de la manzana "C2 los mismos que tiene las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica. Por atras catorce metros y linderando con el lote numero ocho, por un costado quince metros sesenta centimetros y linderando con calle publica y por el otro costado quince metros cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero dos con una superficie total de ciento ochenta y seis metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con calle publica, por un costado treinta y un metros linderando con calle publica, por un costado treinta y un metros y linderando con lotes de terrenos numero uno y ocho, y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote numero tres con una superficie total de trescientos metros cuadrados. TERCER LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintinueve metros y linderando con el lote numero dos, y por el otro costado veintisiete metros, cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro, con una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros veinte centimetros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintisiete metros cincuenta centimetros y linderando con el lote numero tres, y por el otro costado veinticuatro metros cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero cinco, con una superficie total de doscientos sesenta metros cuadrados. QUINTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras once metros cincuenta centimetros y linderando con propiedad de la compañía Castrol ecuatoriana, por un costado veinticuatro metros cincuenta centimetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote de terreno numero seis, con una superficie total de doscientos veintisiete metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. SEXTO LOTE, tiene por el frente diez metros cuarenta centimetros y linderando con calle publica, por atras quince metros veinte centimetros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintinueve metros y linderando con el lote de terreno numero cinco y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero siete, con una superficie total de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados veinte decimetros cuadrados. OCTAVO LOTE, tiene por el frente diecinueve metros y linderando con calle E-C, por atras quince metros y linderando con el lote de terreno numero dos, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno numero uno de la manzana Uno, y por el otro costado dieciocho metros cincuenta centimetros con propiedad de la Cia. Castrol Ecuatoriana, con una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados treinta y un decimetros cuadrados.

b.- Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
88-060000008947	Bailon Alonzo Carlos Patricio	Casado(*)	Manta
88-060000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
781	11-jul-1984	1753	1753

Certificación impresa por: Luzit

Fecha Registral: 1991



Inscrito el: jueves, 21 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.830 - Folio Final: 1.832

Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la manzana E los mismos que se describen, Primer lote, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública, por un costado diecisiete metros y linderando con calle pública, y por el otro costado catorce metros y linderando con el lote número dos, con una superficie total de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene por el frente diez metros y lindera con calle pública, por atrás diez metros veinte centímetros y linderando con calle pública, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno número uno, por el otro costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de ciento dos metros cuadrados cero cinco decímetros cuadrados. TERCER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, por un costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, terreno que tiene una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, por un costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de doscientos metros cuadrados. QUINTO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás cinco metros y linderando con calle pública, por un costado veintinueve metros y linderando con el lote de terreno número cuatro y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total ciento ochenta y cinco metros cuadrados. SEXTO LOTE, que tiene por el frente catorce metros veinte centímetros y linderando con calle pública, por atrás veintinueve metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de ciento trece metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000003613	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	

Inscrito el: viernes, 01 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.132 - Folio Final: 2.133

Número de Inscripción: 458 Número de Repertorio: 770

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registral: 11/01/91

Página: 14 de 20



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terrenos signados con los abumeros uno y dos de la manzana D. Primer lote, tiene por el frente dieciocho metros y lindera con calle, por atrás quince metros y lindera con calle, por un costado once metros y lindera con calle y por el otro costado con veinte metros y lindera con el lote de terreno numero dos, con una superficie total de 255,75 metros cuadrados, SEGUNDO LOTE, tiene Por el frente diez metros y lindera con calle publica, por atrás diez metros y lindera con calle pública, por un costado veinte metros y lindera con lote numero uno y por el otro costado veinte metros y lindera con el lote 3, con una superficie total de 200 metros 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreal Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1752

24 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de mayo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.374 - Folio Final: 4.374
 Número de Inscripción: 1.202 Número de Repertorio: 1.202
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta y signado con el número diez de la manzana "A" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Abás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos del

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019503	García Aveiga Darwin Alberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000019502	García Aveiga Brandee Johanan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000018734	Solorzano Aveiga Anne Katherine	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreal Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1752

25 / 31 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.625
 Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.749
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el barrio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Abás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos del

los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por Atrás nueve metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; Por un costado veinte metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor N. Garcia; y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, teniendo una superficie total Ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y siete d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019494	Mendoza Vera Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

26 / 31 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.626
Número de Inscripción: 1.519 Número de Repertorio: 2.741
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número Cinco, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11833317	García Mendoza Luis Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

27 / 31 Compraventa

Inscrito el : martes, 10 de marzo de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375
Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 925
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, que tiene por el frente treinta y dos metros con calle pública, por atrás treinta y cinco metros y terrenos de Carlos Bailón, por un costado treinta y seis metros y terrenos destinados a áreas social, y por el otro costado treinta y seis metros y terrenos de Margarita Mora, con una superficie total de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019511	Macías Menéndez Mariana de Jesús	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga José Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

28 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 30 de noviembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.770 - Folio Final: 1.770

Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 4.767

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Antonio Mendoza Saldarriaga, representado por el Sr. Roberto Amable Saldarriaga Chica, en calidad de

M a n t a

Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la manzana "C" del sitio La Cercada del cantón Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen las siguientes medidas y linderos: por el frente veinte metros y calle pública; Por Atrás los mismos veinte metros y terreno del vendedor; por un costado veinte metros y más terreno del vendedor, y por el otro costado los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es equinero y tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019490	Acosta Zambrano Vidal Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga José Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

29 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.693 - Folio Final: 12.703

Número de Inscripción: 2.082 Número de Repertorio: 4.258

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio la cercada, Barriop denominado Laguna de Oxidación, de la parroquia de cantón Manta, en el cantón Manta. Por el frente en ciento sesenta y nueve metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de Filanabao. Por el costado izquierdo en ciento sesenta y nueve metros y lindera con propiedad particular. Por el costado derecho en sesenta metros mas ciento cincuenta grados con ciento cuarenta y siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado izquierdo en ochenta y cuatro metros treinta e ochenta centímetros y lindera con propiedad particular, mas cien grados con cincuenta metros dieciocho centímetros mas ciento cincuenta y siete grados minutos con ciento doce metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la Asociación de

Empleados Municipales del canton manta . teniendo una superficie total de Treinta y nueve mil quinientos sesenta y siete metros con setenta centímetros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019479	Burneo Noguera Jacqueline Denisse	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

30 / 31 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.248 - Folio Final: 17.253

Número de Inscripción: 2.059 Número de Repertorio: 3.696

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio LA CERCADA de la Ciudad de Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente noventa y cuatro metros ochenta centímetros, formando ángulo de ciento setenta grados con ochenta y cinco metros mas ángulo de ciento noventa y cinco grados, con treinta y ocho metros y propiedad de Filanbanco por atrás setenta y dos metros mas ángulo de ciento setenta y dos grados con ochenta y dos metros, mas ángulo de ciento sesenta grados con diecisiete metros cincuenta centímetros, mas ángulo de noventa y cinco grados con diez metros mas ángulo de doscientos treinta y tres grados con diecinueve metros, mas ángulo de doscientos diez grados cuarenta metros, mas ángulo de doscientos setenta y cinco grados, con catorce metros, ángulo de setenta grados con dieciséis metros y avenida de la lotización Bellavista, número dos de la manzana "D" y "E" de la mencionada lotización, por el costado derecho con veinte metros mas ángulo de doscientos grados ochenta y ocho metros y propiedad particular, por la parte del costado izquierdo con ciento setenta y dos metros y propiedad de Jacqueline Burneo Noguera con una superficie total de treinta y dos mil ochocientos veintiséis metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001086	Sanchez Padron Jaime Milton	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	

31 / 31 Expropiación

Inscrito el : jueves, 11 de agosto de 2011

Tomo: 73 Folio Inicial: 38.028 - Folio Final: 38.047

Número de Inscripción: 2.228 Número de Repertorio: 4.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Luis

Fecha Registrada: 11043

Página: 23 de 20



Fecha de Resolución:

nº.- Observaciones:

Protocolización: Documentos Expropiación Resolución No. 749.2011 JNC, de 2 de Agosto del 2011 de fecha Agosto 2 del 2011, correspondiente al Expediente No. 069.2011. Trámite de Expropiación de un bien inmueble de propiedad del señor Jose Antonio Mendoza Saldarriaga, afectados en su propiedad por los trabajos de ampliación y reconstrucción del acceso a la ciudad de Manta en la provincia de Manabí a favor del Estado Ecuatoriano. Expropiar un área de 2.800 m², ubicado en la vía a San Mateo Km. 0+888 lado izquierdo de la vía, cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	17-07682124	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta
Expropiador	80-0000000047871	Subsecretaria de Transporte y Obras Public		Manta
Propietario	80-0000000024342	Estado Ecuatoriano		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

32 / 1 Rediseño

Inscrito el: miércoles, 12 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 230 - Folio Final: 289

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.539

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DE PROYECTO DE REESTRUCTURACION OTORGADA POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO

M E N D O Z A S A L D A R R I A G A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

Q. Rediseño
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Credenciación impresa por: Lout

Ficha Registrada: 1101



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	31		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:13:29 del jueves, 13 de febrero de 2014

A petición de:

Jaime Chavez
[Firma]

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pineay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 130218861-8
 BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 28 JULIO 1966
 C19-0044.01605 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1966



ECUATORIANA***** V4444V4222
 CASADO ELMA VERONICA CEBALLOS BARRON
 SECUNDARIA PATRON DE ALTURA
 BERNARDO BUEHS
 CLOTILDE BOWEN
 MANTA 10/05/2011
 10/05/2023
 REN 1302



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011
 016
 016-0207-1302188618
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
 BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO
 MANABI
 PROVINCIA MANABI
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN MANABI 2
 PARROQUIA MANABI-ME
 ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170768212-4


CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOCZA SA LIDARRREAGA
JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCITE
BAHIA DE CARACUPEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA FLORE MARIA
ZAMBRANO BOLA



INSTRUCCIONES
ENLACE

PROFESION O DESTINACION
EMPRESARIO

ESTADO CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOCZA EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALDARRAGA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA
2004-05-18
FECHA DE EXPIRACION
INDEFINIDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Sección 17 de Febrero del 2013
170768212-4-142-0001
MENDOCZA SALDARRAGA JOSE ANTONIO
RESERVAZAS MUJERE
SAN GREGORIO TRES VIAS
ERROR EN NOMBRES USO: 6
SECRETARÍA DE MANABI - 00137
19/02/2014 9:46:14

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento sólo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA**, ubicado en el Sitio La Cereada del Cantón Manta, el mismo, conforme escritura determina las siguientes características:

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA / inscrita el 11 de Julio de 1984 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 11 de Julio de 1984).

Frente: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, colinda con Herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal, con 372,00m. Continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 138,00m, en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m con el señor Aurelio Mero.

Atrás: En línea inclinada con 100,00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 370,00m con propiedad de Ruperto Delgado.

Costado derecho: 170,00m - Propiedad de Angulo Delgado.

Costado izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el Señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50,00m con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 130,00m con propiedad de la familia Moreira.

NOTA: Realizando un levantamiento siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una superficie de **287.457,67m²**.

AREA SOBREPUESTA CON OTROS PREDIOS PARTICULARES QUE POSEEN ESCRITURAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 41.602.50m².

AREA NETA PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA: 245.838,14m².

AREA DESTINADA PARA ESPACIOS COMUNALES Y VERDES: 3.010,93m²

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE VIAS: 7.369,80m²

AREA AFECTADA POR LA CONSTRUCCION DE LA VIA SPONDIUS: 8.093,97m²

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN LOS LOTES REESTRUCTURADOS PERTENECIENTES A LA MANZANA 7A: 6.413,78m² / Lotes No. 1, 2, 3, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24.

Lote 1: 200,00m² (Ángel Piracy).
Lote 2: 200,00m² (Ángel Piracy).
Lote 3: 200,00m² (Ángel Piracy).
Lote 6: 200,00m² (Santa Mariana Delgado).
Lote 7: 200,00m² (Rosa María Paz).
Lote 11: 200,00m² (Darwin García).
Lote 12: 200,00m² (Darwin García).
Lote 13: 200,00m² (Vida Acosta).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Lote 14: 200,00m² (Vidal Acosta).
Lote 15: 200,00m² (Luis García Mendoza).
Lote 19: 246,08m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 20: 442,20m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 21: 669,53m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 22: 1.421,86m² (José Bladio Pico Pico).
Lote 23: 380,00m² (Marco Espín Ortiz).
Lote 24: 1.254,11m² (Mariana del Jesús Macías Menéndez).

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN ÁREAS REESTRUCTURADAS COMO MACRO LOTES:

188.726,46m² / signados con los No. 1, 2, 3 y 4.

Macro Lote No. 1: 2.940,00m² (Raúl Balseca).
Macro Lote No. 2: 91.157,73m² (Jaime Sánchez Padrón).
Macro Lote No. 3: 21.289,24m² (Proinhabí).
Macro Lote No. 4: 73.339,49m² (Proinhabí).

ÁREAS A DESMEMBRAR DE LOS LOTES PERTENECIENTES A LA MANZANA "A":
1.807,27m².

- A FAVOR DE JESSENIA RAQUEL CEVALLOS BAZURTO: 200,00m² / Lote No. 4 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 25-Mz. "A" (Área social) y parte del Lote No. 24-Mz. "A".
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 3-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 5-Mz. "A"
ÁREA TOTAL: 200,00m²
- A FAVOR DE JESSENIA RAQUEL CEVALLOS BAZURTO: 200,00m² / Lote No. 5 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 24-Mz. "A".
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 4-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 6-Mz. "A"
ÁREA TOTAL: 200,00m²
- A FAVOR DE SONIA MARIBEL CEDEÑO CHILA: 200,00m² / Lote No. 8 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Lote No. 23-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 7-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 9-Mz. "A"
ÁREA TOTAL: 200,00m²
- A FAVOR DE SONIA MARIBEL CEDEÑO CHILA: 280,00m² / Lote No. 9 de la Manzana "A".
Frente: 14,00m - Vía pública
Atrás: 14,00m - Parte del Lote No. 22-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 8-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 10-Mz. "A"
ÁREA TOTAL: 280,00m²
- A FAVOR DE MARIA ENRIQUETA MARRIOTT BRAVO: 200,00m² / Lote No. 10 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 22-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 9-Mz. "A"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



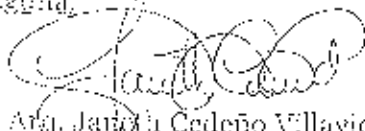
Costado Izquierdo: 20,00m - Lote No. 11-Mz. "A"
AREA TOTAL: 200,00m²

- A FAVOR DE ALEXANDRA ARAUZ CARREÑO: 200,00m² / Lote No. 16 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 18-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 15-Mz. "A"
Costado Izquierdo: 20,00m - Lote No. 17-Mz. "A"
AREA TOTAL: 200,00m²
- A FAVOR DE JORGE LORGIO DELGADO DELGADO: 256,77m² / Lote No. 17 de la Manzana "A".
Frente: 18,54m - Vía pública
Atrás: 7,16m - Parte del Lote No. 18-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 16-Mz. "A"
Costado Izquierdo: 23,02m - Vía pública
AREA TOTAL: 256,77m²
- A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE LA SRA. ADELAIDA CARREÑO: 271,00m² / Lote No. 18 de la Manzana "A".
Frente: 11,76m - Vía pública
Atrás: 11,20m - Parte del Lote No. 21-Mz. "A"
Costado derecho: 27,16m - Lotes No. 17-Mz. "A" / No. 16 Mz. "A" / No. 15-Mz. "A"
Costado Izquierdo: 26,07m - Lote No. 09-Mz. "A"
AREA TOTAL: 271,00m²
- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DEBORA ANGELA MORA MURILLO: 2.900,00m² / MACRO LOTE No. 6.
Frente: 50,00m - Vía pública
Atrás: 50,00m - Propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón
Costado derecho: 58,00m - Propiedad del Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga
Costado Izquierdo: 58,00m - Vía pública
AREA TOTAL: 2.900m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SR. DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN: 27.513,43m² / MACRO LOTE No. 5.
Frente: 105,90m con Vía pública, de aquí hacia atrás 4,52m y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con 66,22m más 70,87m y lindera con propiedad privada.
Atrás: 120,69m y lindera con propiedad de Proinhabí
Costado derecho: 124,90m y lindera con propiedad particular
Costado izquierdo: 58,00m y lindera con propiedad de la Sra. Débora Mora, de aquí hacia la derecha con 46,24m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón, de aquí hacia atrás con 120,69m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón.
AREA TOTAL: 27.513,43m²

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, febrero 21 de 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que se hizo el buro a fe del solicitante, con lo cual se declara como a omisión, eximiendo de responsabilidad a, certificador, si no se han probado los datos presentados datos falsos o representaciones y cifras erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ESTAS 23 FOLIOS SE DAN
PUBLICIDAD POR SU
Abg. Eusebio Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA
DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO:

2014.13.08.04.P1453.- DOY FE.



Eusebio Menéndez
Abg. Eusebio Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESQUEMA 05/04/04

USD 1.25

No. Certificación: 110754

No. 0110754

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 19817

Fecha: 17 de febrero de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-12-38-000

Ubicado en: INM BARRIO SAN CARLOS MACRO LOTE Nº 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 27513,43 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1707682124

Propietario

MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 467728,31

CONSTRUCCIÓN: 0,00

467728,31

Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES
CON TREINTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 17/02/2014 11:21:20



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0110485

No. Certificación: 110169

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de enero de 2014

No. Electrónico: 19225

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-12-38-000

Ubicado en: INM BARRIO SAN CARLOS MACRO LOTE Nº 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 27513,43 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	550268,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	550268,60

Son: QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA CENTÁVOS -

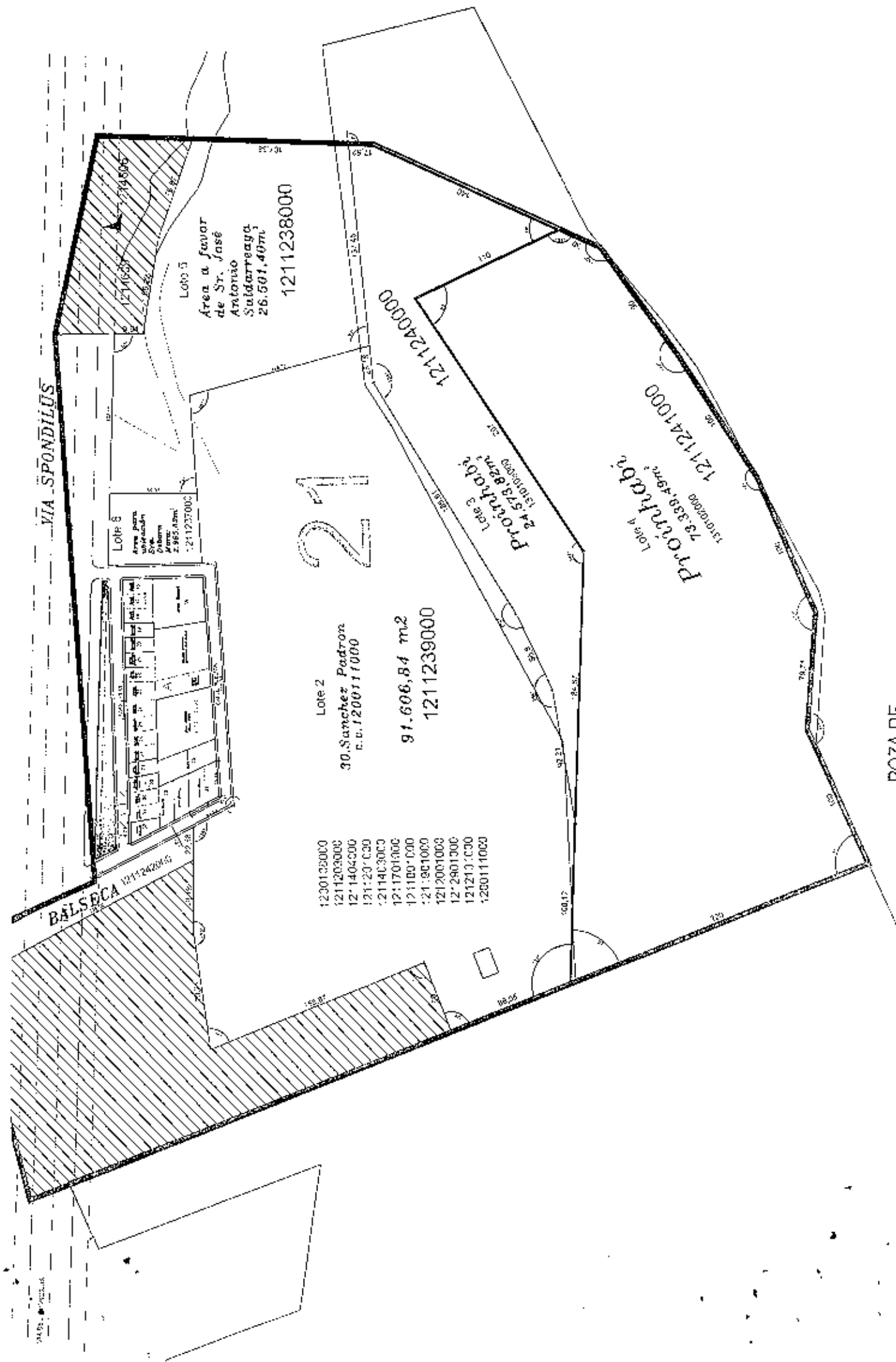
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Errín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIO REYES 11/02/2014 8:57:13



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANA

FECHA DE INGRESO: 30/11/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 121123000

NOMBRES y/o RAZÓN: JENYFER LA SANCHEZ

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Contrato de Arrendamiento

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11013



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11013:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Manta, 12 de enero de 2009

Paroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral-Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero. POR ATRAS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira. No encontrándose ningún tipo de gravamen y de existir remanente lo determinara el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre M u n i c i p a l i d a d d e M a n t a .

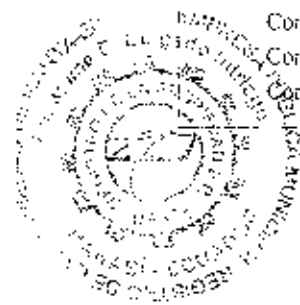
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	781	11/07/1984	1.751
Compra Venta	Compraventa	1.407	12/12/1984	3.313
Compra Venta	Compraventa	1.488	27/12/1984	3.517
Compra Venta	Compraventa	581	06/03/1989	1.144
Compra Venta	Compraventa	582	06/03/1989	1.147
Compra Venta	Compraventa	2.200	29/12/1989	6.466

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 11013

Página: 1 de 1



Compra Venta	Compraventa	785	18/01/1990	2.653
Compra Venta	Compraventa	850	28/06/1990	2.864
Compra Venta	Compraventa	929	13/07/1990	3.162
Compra Venta	Compraventa	977	24/07/1990	3.330
Compra Venta	Compraventa	1.066	08/08/1990	3.661
Compra Venta	Compraventa	1.701	23/11/1990	2.079
Compra Venta	Compraventa	1.838	07/12/1990	2.799
Compra Venta	Compraventa	74	09/01/1991	477
Compra Venta	Compraventa	92	10/01/1991	540
Compra Venta	Compraventa	93	10/01/1991	543
Compra Venta	Compraventa	94	10/01/1991	546
Compra Venta	Compraventa	297	05/02/1991	1.439
Compra Venta	Compraventa	298	05/02/1991	1.442
Compra Venta	Compraventa	340	15/02/1991	1.635
Compra Venta	Compraventa	381	21/02/1991	1.830
Compra Venta	Compraventa	458	01/03/1991	2.132
Compra Venta	Compraventa	1.202	30/05/1991	4.374
Compra Venta	Compraventa	1.518	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	1.519	30/07/1991	4.625
Compra Venta	Compraventa	546	10/03/1992	374
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/11/1992	1.770
Compra Venta	Compraventa	2.082	31/07/2000	12.693
Compra Venta	Compraventa	2.059	01/08/2001	17.248
Compra Venta	Expropiación	2.228	11/08/2011	38.028

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 33 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.751 - Folio Final: 1.753

Número de Inscripción: 781 Número de Repertorio: 1.076

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de julio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

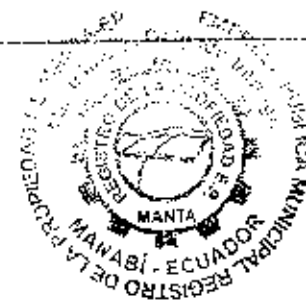
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Cercada del canton Manta. El comprador señor Jose Antonio Mendoza Saldarrea, de estado civil soltero, esta representado en esta escritura por la Sra. Melba Ondina Lucas Lopez de Saldarrea, en calidad de agente o f i c i o s o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007367	Mendoza Saldarrea Jose Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-02620685	Conforme Mero Luz Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02138266	Reyes Reyes Segundo Virgilio	Casado	Manta



17/2000

Inscrito el: miércoles, 12 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.313 - Folio Final: 3.314

Número de Inscripción: 1.407 Número de Repertorio: 2.023

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio La Cereada del ciudad de Manta que tiene por el frente, con quinientos metros, carretera, los Chacaras que son los terrenos de Pedro Delgado, por el respaldo quinientos metros, terreno que se reserva el vendedor, por el costado derecho ciento diez metros, terrenos de Augusto delgado y por el costado izquierdo doscientos veinte metros terrenos de la familia Morcira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

3 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de diciembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.517 - Folio Final: 3.518

Número de Inscripción: 1.488 Número de Repertorio: 2.128

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Esmeraldas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cereada de la ciudad de Manta, que tiene por el frente terreno de Debora Mora, por el respaldo o fondo, terrenos de la compradora Maria A. Andrade Nieve, por un costado izquierdo terreno de herederos Lucas y Aurelio Mero y por el costado derecho en línea irregulares, lote del señor Santana Carrillo y lote

ó c ó u s t a v o S a n t a n a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

4 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.144 - Folio Final: 1.146

Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 506

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de noviembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno y construcción el mismo que tiene por el frente ciento treinta y seis metros y calle pública con frente a los terrenos del señor Roberto Saldarriaga Chica, por atrás empezando del lado izquierdo en línea recta horizontal ciento treinta y ocho metros, desde este punto formando ángulo en línea recta vertical cincuenta y dos metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas, y desde este punto formando otro ángulo en línea recta horizontal hasta cerrar el terreno treinta y seis metros y terrenos de propiedad de los señores Moreira, por un costado ciento treinta y seis metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas y por el otro costado doscientos siete metros y terrenos de propiedad de la compañía castral, este terreno es irregular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02172000	Andrade Nieve Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

4 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.147 - Folio Final: 1.150
Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 507
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderon del Cantón Manta, que tiene por el frente ciento treinta metros y calle planificada, por atrás cien metros y terrenos de propiedad del señor Felix Garcia, por un costado cien metros y terrenos de propiedad de la Sra. debora Mora y de los herederos Lucas, y por el otro costado ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Santana, Teniendo una superficie total de trece mil ochocientos m c t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001638	Mora Murillo Gloria Margarita	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

6 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de diciembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.466 - Folio Final: 6.468
Número de Inscripción: 2.200 Número de Repertorio: 3.284
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

lote signado con el numero seis y siete de la manzana B, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo

... por un costado los mismos terrenos y por el otro costado los mismos terrenos y terrenos del señor Roberto Salazarreaga Chica, teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019507	Chilan Vargas Ramon Aladino	Casado	Manta
Comprador	80-000000019509	Nungra Figueroa Priscila Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Salazarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

7.- 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de enero de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 303 - Folio Final: 305
 Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 123
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Cálderon que tiene por el frente diez metros y calle pública. Por atrás terrenos de propiedad del mismo vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019493	Delgado Delgado Santa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Salazarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

8.- 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.633 - Folio Final: 2.635
 Número de Inscripción: 785 Número de Repertorio: 1.297
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos los mismos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto, y que se encuentra signado con los números tres, cuatro y cinco de la manzana B, que tiene por el frente treinta metros y calle pública, por atrás los mismos treinta metros y terrenos de propiedad del vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número dos de propiedad de Mariana Delgado, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del lote número seis de Ramon Chilan, Teniendo una superficie total de seiscientos metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019500	Cedeño Salvador Freddy Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

9 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.864 - Folio Final: 2.868
 Número de Inscripción: 850 Número de Repertorio: 1.424
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle pública, por un costado doscientos cuarenta metros y calle pública, y por el otro costado doscientos veinte metros y calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

10 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.162 - Folio Final: 3.164
 Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.571
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de julio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente treinta metros y calle pública, por atrás los mismos treinta metros y terrenos del vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarregga, teniendo una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019496	Pincay Cevallos Angel Rafael	(Ninguno)	M
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga Jose Antonio	(Ninguno)	M

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

Inscrito el : martes, 24 de junio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.330 - Folio Final: 3.335
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.665
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el número uno de la manzana "B", que tiene por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad de Verdecruz, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad de señor N. Tubay y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Mariana Delgado, teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019498	Alonso Pachay Segundo Aurelio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

13 / 31 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.661 - Folio Final: 3.665
Número de Inscripción: 1.066 Número de Repertorio: 1.814
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle pública, por atrás los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Felix Garcia, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

13 / 31 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de noviembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.079 - Folio Final: 2.084
Número de Inscripción: 1.701 Número de Repertorio: 2.966
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Letra de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente treinta metros y calle pública, por atrás cuarenta metros y terrenos de los lotes número seis, ocho, siete y nueve, por un costado treinta y nueve metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011585	Mora Murillo Pedro Domingo	Casado	Manta
Comprador	09-10322429	Moreira Zambrano Betty Mariene	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

14 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.799 - Folio Final: 2.801
Número de Inscripción: 1.838 Número de Repertorio: 3.247
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarreaga, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldarreaga, teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012629	Paz Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

15 / 31 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 477 - Folio Final: 479
Número de Inscripción: 74 Número de Repertorio: 109
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial, el Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto

B a i l o n A l o n z o

Un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana "A" en el sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás nueve metros cincuenta centímetros y linderando con el lote Número Diez; por un costado veintidós metros

de terreno número dos con una superficie total de Doseientos metros cuadrados y se sitúa en la manzana C del sitio La Cercada.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailón Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldañareaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

17 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 540 - Folio Final: 542
Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 133
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldañareaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldañareaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote de terreno que está signado con el número Tres, de la manzana C del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con Calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número seis; por un costado veinte metros y linderando con el número dos; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote número cuatro, de la misma manzana, con una superficie total de Doseientos metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailón Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldañareaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

17 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 543 - Folio Final: 545
Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio: 134
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldañareaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldañareaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo.

Un lote que está signado con el número Tres de la manzana A del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas

... y lindero con el lote número uno, por el frente diez metros y por el otro costado lote cuatro y veinte metros cincuenta centímetros, con una superficie total de 202,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

18 / 31 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 10 de enero de 1991**

Tomo: 1 Folio Inicial: 546 - Folio Final: 548
 Número de Inscripción: 94 Número de Repertorio: 135
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 14 de diciembre de 1990**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. EL Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto

B a i l o n A l o n z o
 Un lote de terreno, el mismo que está signado con el número Cuatro de la manzana C del Sitio la Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con parte de lote número seis y parte del Area Social; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con propiedad de N. Bailón., con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019491	Bailon Alonzo Cesar Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

19 / 31 Compraventa

Inscrito el: **martes, 05 de febrero de 1991**

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.439 - Folio Final: 1.441
 Número de Inscripción: 297 Número de Repertorio: 490
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1991**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos en su calidad de Mandatario del Sr. Carlos Patricio

B a i l o n A l o n z o
 Los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres, cuatro y cinco de la manzana D, los mismos que

PRIMER LOTE: Por el frente diez metros y lindando con calle pública; por atrás diez metros y lindando con calle pública; por un costado veinticinco metros cincuenta centímetros y lindando con calle pública; y por el otro costado veinticinco metros y lindando con el lote de terreno número dos.

SEGUNDO LOTE: Por el frente diez metros y lindando con calle pública. Por Atrás los mismos diez metros y lindando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros y lindando con el lote de terreno número uno, y por el otro costado veinticinco metros cincuenta centímetros y lindando con el lote de terreno número tres. Con una superficie total de Dosecientos cincuenta y dos metros cuadrados.

TERCER LOTE: Por el frente diez metros y lindando con calle pública, por atrás los mismos diez metros y lindando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros, cincuenta centímetros y lindando con el lote de terreno número dos, y por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y lindando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Dosecientos sesenta metros cuadrados.

CUARTO LOTE: Por el frente diez metros y lindando con calle pública; por atrás diez metros y lindando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y lindando con el lote número cinco, y por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y lindando con el lote de terreno número tres. Con una superficie total de Dosecientos cincuenta metros cuadrados.

QUINTO LOTE: Por el frente diez metros y lindando con calle pública; por atrás diez metros, sesenta centímetros y lindando con propiedad de Compañía Castrol Ecuatoriana; por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y lindando con el lote de terreno número cuatro; y por el otro costado diecinueve metros cincuenta centímetros y lindando con calle pública. Con una superficie total de Doseciento quince metros cuadrados.

No obstante, de determinarse sus mensura, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008947	Bailón Alonzo Carlos Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

29 / 31 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.442 - Folio Final: 1.444

Número de Inscripción: 298 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roberto Anzable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos, en su calidad de Mandatario de la Sra. Maura

R u g e n i a R u p e r t i L o p e z .

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta. La totalidad del terreno, el mismo que tiene

l a s s i g u i e n t e s m e d i d a s y l i n d e r a c i o n e s :



PRIMER LOTE, de la manzana L, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente veinte metros cincuenta centímetros y linderando con calle planificada, por atrás veinte metros y linderando con calle pública; por un costado ocho metros y linderando con calle pública; y, por el otro costado trece metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de D o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

SEGUNDO LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada, por atrás diez metros y linderando con calle pública, por un costado trece metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado quince metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de C i e n t o c u a r e n t a y d o s m e t r o s c u a d r a d o s c i n c u e n t a d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

TERCER LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de C i e n t o s e s e n t a y s i e t e m e t r o s c u a d r a d o s .

CUARTO LOTE: Por el frente diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de n o v e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

QUINTO LOTE: Por el frente ocho metros veinte centímetros y linderando con calle pública; por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total de C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

SEXTO LOTE: Por el frente ocho metros, sesenta centímetros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, y, por el otro costado veintidos metros y linderando con el lote de terreno número siete, con una superficie total de C i e n t o s e s e n t a y o c h o m e t r o s c u a d r a d o s .

SEPTIMO LOTE: Por el frente dieciocho metros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veintidós metros y linderando con el lote de terreno número seis, y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con calle pública, con una superficie total de D o s c i e n t o s o c h e n t a y s e i s m e t r o s c u a d r a d o s .

Los mencionados lotes de terrenos están ubicados en la manzana "E". No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753



Inscripción: Viernes, 15 de febrero de 1990

Libro: I Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.637

Número de Inscripción: 340 Número de Repertorio: 571

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes señalados con los números uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, y ocho de la manzana 702 los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública por atrás catorce metros y linderando con el lote número cinco, por un costado quince metros sesenta centímetros y linderando con calle pública y por el otro costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de ciento ochenta y seis metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros y linderando con calle pública, por un costado treinta y un metros linderando con calle pública, por un costado treinta y un metros y linderando con lotes de terrenos número uno y ocho, y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote número tres, con una superficie total de trescientos metros cuadrados. TERCER LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros y linderando con Cia. castrol, por un costado veintinueve metros y linderando con el lote número dos, y por el otro costado veintisiete metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros veinte centímetros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintisiete metros cincuenta centímetros y linderando con el lote número tres, y por el otro costado veinticuatro metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de doscientos sesenta metros cuadrados. QUINTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás once metros cincuenta centímetros y linderando con propiedad de la compañía Castrol ecuatoriana, por un costado veinticuatro metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro y por el otro costado veintuna metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total de doscientos veintisiete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SEXTO LOTE, tiene por el frente diez metros cuarenta centímetros y linderando con calle pública, por atrás quince metros veinte centímetros y linderando con Cia Castrol, por un costado veintien metros y linderando con el lote de terreno número cinco y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno número siete, con una superficie total de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados. OCTAVO LOTE, tiene por el frente diecinueve metros y linderando con calle H-C, por atrás quince metros y linderando con el lote de terreno número dos, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno número uno de la manzana Uno, y por el otro costado dieciocho metros cincuenta centímetros con propiedad de la Cia. castrol Ecuatoriana, con una superficie total de doscientos ochenta metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008947	Bailon Alonzo Carlos Patricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

Certificación impresa por: Lant

Firma Registrada: HCC

Página: 15 de 9

Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de febrero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.830 - Folio Final: 1.832

Número de Inscripción: 381 Número de Repertorio: 652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la manzana E los mismos que se describen, Primer lote, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, por un costado diecisiete metros y linderando con calle pública, y por el otro costado catorce metros y linderando con el lote número dos, con una superficie total de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás diez metros veinte centímetros y linderando con calle pública, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno número uno, por el otro costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de ciento dos metros cuadrados cero cinco decímetros cuadrados. TERCER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, por un costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, terreno que tiene una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, por un costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veintidós metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de doscientos metros cuadrados. QUINTO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás cinco metros y linderando con calle pública, por un costado veintidós metros y linderando con el lote de terreno número cuatro y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total ciento ochenta y cinco metros cuadrados. SEXTO LOTE, que tiene por el frente catorce metros veinte centímetros y linderando con calle pública, por atrás veintidós metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de ciento trece metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000003613	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

23 / 31 Compraventa

Inscrito el: viernes, 01 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.132 - Folio Final: 2.133

Número de Inscripción: 458 Número de Repertorio: 770

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lotus

Ficha Registral: 11033

Página: 14 de 27



24.- Observaciones:

Los lotes de terrenos señalados con los números uno y dos de la manzana D-1 tienen lote, tiene por el frente dieciocho metros y lindera con calle, por atrás quince metros y lindera con calle, por un costado once metros y lindera con calle y por el otro costado con veinte metros y lindera con el lote de terreno número dos, con una superficie total de 255.75 metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene Por el frente diez metros y lindera con calle pública, por atrás diez metros y lindera con calle pública, por un costado veinte metros y lindera con lote número uno y por el otro costado veinte metros y lindera con el lote 3, con una superficie total de 200 metros 2

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694581	Ruperti Lopez Maura Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

25 / 31 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de mayo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.374 - Folio Final: 4.374
 Número de Inscripción: 1.202 Número de Repertorio: 1.202
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta y signado con el número diez de la manzana "A" es el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Atrás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos del

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019503	García Aveiga Darwin Alberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000019502	García Aveiga Brandee Johanna	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000018734	Solorzano Aveiga Anne Katherine	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

26 / 31 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.625
 Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.740
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera -
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el barrio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de

...siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por el lado izquierdo nueve metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; Por un costado veinte metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor N. García; y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, teniendo una superficie total Ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y siete d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019494	Mendoza Vera Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

26 / 31 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.625 - Folio Final: 4.626
 Número de Inscripción: 1.519 Número de Repertorio: 2.741
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número Cinco, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve m e t r o s c u a d r a d o s o c h e n t a y o c h o d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11833317	García Mendoza Luis Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldañeaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

27 / 31 Compraventa

Inscrito el : martes, 10 de marzo de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375
 Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 925
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón calderón , que tiene por el frente treinta y dos metros con calle pública, por atrás treinta y cinco metros y terrenos de Carlos bailón , por un costado treinta y seis metros y terrenos destinados a arcas social , y por el otro costado treinta y seis metros y terrenos de margarita Mora , con una superficie total de

28.- Vendedores, Socios y Asociados de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000119511	Macías Menéndez Mariana de Jesús	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga José Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

29.- 30. Compraventa

Inscrito el: lunes, 30 de noviembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.770 - Folio Final: 1.770
 Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 4.767
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Antonio Mendoza Saldarregga, representado por el Sr. Roberto Amable Saldarregga Chica, en calidad de

M a n d a t a r i o

Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la manzana "C" del sitio La Cercada del cantón Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen las siguientes medidas y linderos: por el frente veinte metros y calle pública; Por Atrás los mismos veinte metros y terreno del vendedor; por un costado veinte metros y más terreno del vendedor, y por el otro costado los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es equinero y tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000019490	Acosta Zambrano Vidal Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarregga José Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

29 / 31 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.693 - Folio Final: 12.703
 Número de Inscripción: 2.082 Número de Repertorio: 4.258
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

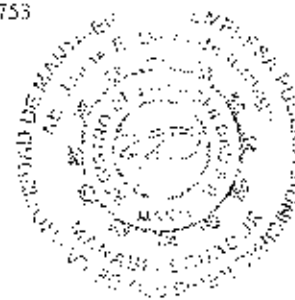
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio la cercada. Barrio denominado Laguna de Oxidación, de la parroquia y cantón Manta, que tiene: Por el frente en ciento sesenta y nueve metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de Filanahanco y calle pública. Por atrás, en ciento setenta y nueve metros y lindera con propiedad particular, por el costado derecho en setenta metros mas ciento cincuenta grados con ciento cuarenta y siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado izquierdo en ochenta y cuatro metros treinta e centímetros y lindera con propiedad particular, mas cien grados con cincuenta metros dieciocho centímetros mas ciento cincuenta y siete grados treinta minutos con ciento doce metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Asociación de



...plazas de los cuales el primero mide una superficie total de treinta y dos mil ochocientos y siete metros con setenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019479	Burneo Noguera Jacqueline Denisse	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

30 / 31 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 17.248 - Folio Final: 17.253

Número de Inscripción: 2.059 Número de Repertorio: 3.696

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio LA CERCADA de la Ciudad de Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente noventa y cuatro metros ochenta centímetros, formando ángulo de ciento setenta grados con ochenta y cinco metros mas ángulo de ciento noventa y cinco grados, con treinta y ocho metros y propiedad de Filanbanco por atrás setenta y dos metros mas ángulo de ciento setenta y dos grados con ochenta y dos metros, mas ángulo de ciento sesenta grados con diecisiete metros cincuenta centímetros, mas ángulo de noventa y cinco grados con diez metros mas ángulo de doscientos treinta y tres grados con diecinueve metros, mas ángulo de doscientos diez grados cuarenta metros, mas ángulo de doscientos setenta y cinco grados, con catorce metros, ángulo de setenta grados con dieciséis metros y avenida de la lotización Bellavista, número dos de la manzana "D" y "E" de la mencionada lotización, por el costado derecho con veinte metros mas ángulo de doscientos grados ochenta y ocho metros y propiedad particular, por la parte del costado izquierdo con ciento setenta y dos metros y propiedad de Jacqueline Burneo Noguera con una superficie total de treinta y dos mil ochocientos veintiséis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001086	Sanchez Padron Jaime Milton	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

31 / 31 Expropiación

Inscrito el: jueves, 11 de agosto de 2011

Tomo: 73 Folio Inicial: 38.028 - Folio Final: 38.047

Número de Inscripción: 2.228 Número de Repertorio: 4.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Observaciones:

Protocolización Documentos Expropiación Resolucion No. 719 2011 JNC, de 2 de Agosto de 2011, fecha Agosto 2 del 2011, correspondiente al Expediente No. 009.2011, Trámite de Expropiación de un bien inmueble de propiedad del señor Jose Antonio Mendoza Saldarriaga, afectados en su propiedad por los trabajos de ampliación y reconstrucción del acceso a la ciudad de Manta en la provincia de Manabí a favor del Estado Ecuatoriano. Expropiar un aren de 2.800 m2, ubicado en la vía a San Mateo Km. 0+888 lado izquierdo de la vía, cantón Manta.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.I	Nombre y o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	17-07682121	Mendoza Saldarriaga Jose Antonio	Soltero	Manta
Expropiador	80-0000000017871	Subsecretaría de Transporte y Obras Públicas		Manta
Propietario	80-0000000024342	Estado Ecuatoriano		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	381	11-jul-1984	1351	1753

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	31		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:03:38 del martes, 21 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA**, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo, conforme escritura determina las siguientes características:

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA / inscrita el 11 de Julio de 1984 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 11 de Julio de 1984).

Frente: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con 180,00m, colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, colinda con Herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal, con 372,00m. Continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con 138,00m, en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con 190,00m con el señor Aurelio Mero.

Atrás: En línea inclinada con 100,00m, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costado de atrás, en 370,00m con propiedad de Ruperto Delgado.

Costado derecho: 170,00m - Propiedad de Angulo Delgado.

Costado izquierdo: En línea inclinada con 240,00m, colinda con el Señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m, con propiedad del señor Santana Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con 100,00m con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con 50,00m con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en 130,00m con propiedad de la familia Moreira.

NOTA: Realizando un levantamiento siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una superficie de **287.457,67m²**.

AREA SOBREPUESTA CON OTROS PREDIOS PARTICULARES QUE POSEEN ESCRITURAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 41.602,50m².

AREA NETA PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA: 245.838,14m².

AREA DESTINADA PARA ESPACIOS COMUNALES y VERDES: 3.010,93m²

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÓN DE VÍAS: 7.369,80m²

AREA AFECTADA POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA SPONDILUS: 8.095,97m²

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN LOS LOTES REESTRUCTURADOS PERTENECIENTES A LA MANZANA "A": 6.413,78m². / Lotes No. 1, 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Lote 1: 200,00m² (Ángel Pincay).

Lote 2: 200,00m² (Ángel Pincay).

Lote 3: 200,00m² (Ángel Pincay).

Lote 6: 200,00m² (Santa Mariana Delgado).

Lote 7: 200,00m² (Rosa María Paz).

Lote 11: 200,00m² (Darwin García).

Lote 12: 200,00m² (Darwin García).

Lote 13: 200,00m² (Vidal Acosta).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Lote 14: 200,00m² (Vidal Acosta).
Lote 15: 200,00m² (Luis García Mendoza).
Lote 19: 246,08m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 20: 442,20m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 21: 669,53m² (Gilberto Acebo Flores).
Lote 22: 1.421,86m² (José Eladio Pico Pico).
Lote 23: 380,00m² (Marco Espín Ortiz).
Lote 24: 1.254,11m² (Mariana del Jesús Macías Menéndez).

VENTAS REALIZADAS UBICADAS EN AREAS REESTRUCTURADAS COMO MACRO LOTES:
188.726,46m² / signados con los No. 1, 2, 3 y 4.

Macro Lote No. 1: 2.940,00m² (Raúl Balseca).
Macro Lote No. 2: 91.157,73m² (Jaime Sánchez Padrón).
Macro Lote No. 3: 21.289,24m² (Proinhabi).
Macro Lote No. 4: 73.339,49m² (Proinhabi).

AREAS A DESMEMBRAR DE LOS LOTES PERTENECIENTES A LA MANZANA "A":
1.807,77m².

- A FAVOR DE JESSENIA RAQUEL CEVALLOS BAZURTO: 400,00m² / Lotes No. 4 y 5 de la Manzana "A".
Frente: 20,00m - Vía pública
Atrás: 20,00m - Parte del Lote No. 25-Mz. "A" (Área social) y parte del Lote No. 24-Mz. "A".
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 3-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 6-Mz. "A"
AREA TOTAL: 400,00m²
- A FAVOR DE SONIA MARIBEL CEDEÑO CHILA: 480,00m² / Lote No. 8 y 9 de la Manzana "A".
Frente: 24,00m - Vía pública
Atrás: 24,00m - Lote No. 23-Mz "A" y parte del Lote No. 22-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 7-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 10-Mz. "A"
AREA TOTAL: 480,00m²
- A FAVOR DE MARIA ENRIQUETA MARRIOTT BRAVO: 200,00m² / Lote No. 10 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 22-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 9-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 11-Mz. "A"
AREA TOTAL: 200,00m²
- A FAVOR DE ALEXANDRA ARAUZ CARREÑO: 200,00m² / Lote No. 16 de la Manzana "A".
Frente: 10,00m - Vía pública
Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 18-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 15-Mz. "A"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 17-Mz. "A"
AREA TOTAL: 200,00m²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



- A FAVOR DE JORGE LORGIO DELGADO DELGADO: 256,77m² / Lote No. 17 de la Manzana "A".
Frente: 18,54m - Vía pública
Atrás: 7,16m - Parte del Lote No. 18-Mz. "A"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 16-Mz. "A"
Costado izquierdo: 23,02m - Vía pública
AREA TOTAL: 256,77m²
- A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE LA SRA. ADELAIDA CARREÑO: 271,00m² / Lote No. 18 de la Manzana "A".
Frente: 11,76m - Vía pública
Atrás: 11,20m - Parte del Lote No. 21-Mz. "A"
Costado derecho: 27,16m - Lotes No. 17-Mz. "A" / No. 16-Mz. "A" / No. 15-Mz. "A"
Costado izquierdo: 26,07m - Lote No. 09-Mz. "A"
AREA TOTAL: 271,00m²
- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DEBORA ANGELA MORA MURILLO: 2.900,00m² / MACRO LOTE No. 6.
Frente: 50,00m - Vía pública
Atrás: 50,00m - Propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón
Costado derecho: 58,00m - Propiedad del Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga
Costado izquierdo: 58,00m - Vía pública
AREA TOTAL: 2.900m²

AREA SOBRANTE DEL MACRO LOTE PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALTARREAGA: 27.513,43m² / MACRO LOTE No. 5.

Frente: 105,90m con Vía pública, de aquí hacia atrás 4,52m y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con 66,22m más 70,87m y lindera con propiedad privada.

Atrás: 120,69m y lindera con propiedad de Proinhabí

Costado derecho: 124,90m y lindera con propiedad particular

Costado izquierdo: 58,00m y lindera con propiedad de la Sra. Débora Mora, de aquí hacia la derecha con 46,24m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón, de aquí hacia atrás con 123,14m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón.

AREA TOTAL: 27.513,43m²

Manta, enero 17 de 2014

Atte. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
R.H.R.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 9 de Mayo 2811-277 2811-277

TITULO DE CREDITO No.

ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

1272314 12.01

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1272314-000	27513.43	\$ 550 286.50	AV. BARRIO SAN CARLOS MACROLOTE N° 5	2014	1272314	241258
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
VENCERZA SALCARRAZA JOSE ANTONIO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS	VALOR A PAGAR
1272314 12.01 SANTANA MARIA DEL CARMEN SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Jirón al			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 350.10	\$ 31.57	\$ 318.53
			Impres por Mej			
			MEJORAS 2011	\$ 40.50		\$ 40.50
			MEJORAS 2012	\$ 49.24		\$ 49.24
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 324.12		\$ 324.12
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 247.52		\$ 247.52
			TOTAL A PAGAR			\$ 1 020.91
			VALOR PAGADO			\$ 1 020.91
			SALDO			\$ 0.00



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 9 de Mayo 2811-277 2811-277

TITULO DE CREDITO No.

1272314 12.01

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1272314-000	27513.43	\$ 550 286.50	AV. BARRIO SAN CARLOS MACROLOTE N° 5	2014	1272314	241258
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
VENCERZA SALCARRAZA JOSE ANTONIO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS	VALOR A PAGAR
1272314 12.01 SANTANA MARIA DEL CARMEN SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Jirón al			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 350.10	\$ 31.57	\$ 318.53
			MEJORAS 2011	\$ 40.50		\$ 40.50
			MEJORAS 2012	\$ 49.24		\$ 49.24
			TOTAL A PAGAR			\$ 1 020.91
			VALOR PAGADO			\$ 1 020.91
			SALDO			\$ 0.00

CNEL CORPORACION NACIONAL DE
ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 29 Octubre del 2013.

CERTIFICACION

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el SR Mendoza Saldarriaga Jose Antonio con numero de cedula **1314678965** no se encuentra registrado como usuario de la CNEL en nuestro sistema comercial SICO, la misma que mantiene un convenio con la empresa el cual se mantiene al día.*

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,



VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE



AUTORIZACIÓN

Macro Lote No. 5

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, signado como Macro Lote No. 5, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 105,90m con Vía pública, de aquí hacia atrás 4,52m y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con 66,22m más 70,87m y lindera con propiedad privada.

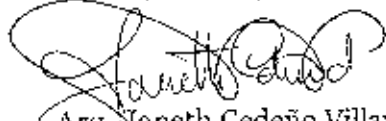
Atrás: 120,69m y lindera con propiedad de Proinhabí

Costado derecho: 124,90m y lindera con propiedad particular

Costado izquierdo: 58,00m y lindera con propiedad de la Sra. Débora Mora, de aquí hacia la derecha con 46,24m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón, de aquí hacia atrás con 123,14m y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sánchez Padrón.

AREA TOTAL: 27.513,43m²

Manta, enero 17 de 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y Av4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gduc@cantonmanta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec